

**Asesoría General de Gobierno**

---

*Nota de Redacción:* **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

*Resumen:* Autoriza a la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca a transferir en venta a sus actuales poseedores inmuebles de su propiedad. La enajenante arbitrará los recaudos pertinentes a fin de fraccionar las escrituras traslativas de la propiedad en favor de los adquirentes.

---

\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 23-11-2024 00:32:07

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*